



APRUEBA PROGRAMA

DECRETO ALCALDICIO N° 1.175

QUILLÓN, 24 MAR 2021

**VISTOS:**

1. Programa denominado "**BALNEARIO MUNICIPAL Y BELLO BOSQUE TEMPORADA OTOÑO 2021**", elaborado por Oficina de Turismo y Cultura.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 76 de fecha 22.03.2021, emitido por el Director de Administración y Finanzas (S).
3. Decreto Alcaldicio N° 3.691 de fecha 10.12.2020 que aprobó el presupuesto municipal vigente para el año 2021,
4. Decreto Alcaldicio N° 942 de fecha 10.03.21 que, Rectifica Decreto Alcaldicio N° 915,
5. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 08.03.21 que, nombra al Administrador Municipal como Alcalde (S),
6. Decreto Alcaldicio N° 1.339 de fecha 17.03.2020, Prorroga Emergencia Sanitaria Comunal por propagación del Virus COVID-19 y sus posteriores prórrogas.
7. Decreto Alcaldicio N° 2.065, de fecha 15.06.2020, que nombra a Don Miguel Peña Jara, como alcalde de la comuna de Quillón;
8. Decreto Alcaldicio N° 3.519, de fecha 25.11.2020, que nombra a Don José Acuña Salazar, como administrador municipal;
9. Decreto Alcaldicio N° 3.526, de fecha 25.11.2020 que, delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios que indica;
10. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

**DECRETO:**

- 1.- **APRUEBASE** programa denominado "**BALNEARIO MUNICIPAL Y BELLO BOSQUE TEMPORADA OTOÑO 2021**".

ITEM	PERIODO	CARACTERÍSTICAS	DETALLE POR ITEM	TOTAL
<b>PERSONAL HONORARIOS</b>	DEL 16 AL 31 DE MARZO Y DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2021	<b>MANTENCIÓN BALNEARIOS LAGUNA AVENDAÑO Y BELLO BOSQUE</b>	\$225.989 X 2 (16 DIAS)	\$ 451.978
			\$451.978 X 2 (3 MESES)	\$2.711.868
			<b>TOTAL</b>	<b>\$3.163.846</b>

2.- El gasto que origine la aplicación del presente Decreto no puede exceder \$ 3.163.846.- (tres millones ciento sesenta y tres mil ochocientos cuarenta y seis pesos), el que será imputado al presupuesto municipal vigente para el año 2021 según la disponibilidad de las cuentas detalladas a continuación:

- 215 2104004 SP 03 Gastos en Personal – Otros Gastos en Personal – Prestaciones de Servicio en Programas Comunitarios..... \$ 9.246.000

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**



**JOSÉ ACUÑA SALAZAR**  
**ALCALDE (S)**

/tsp.-

**Distribución:**

- DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
- ADQUISICIONES
- SECMU
- ARCHIVO TURISMO Y CULTURA



Quillón, marzo de 2021.-

## **PROGRAMA** **BALNEARIO MUNICIPAL Y BELLO BOSQUE** **TEMPORADA OTOÑO 2021**

### **INTRODUCCIÓN**

Debido a que se ha dado por finalizada la temporada estival los balnearios de Laguna Avendaño y sector Bello Bosque, requieren de un mantenimiento diario de cuidado y limpieza, es por esto que se solicita personal para estas tareas.

### **OBJETIVOS GENERALES**

Uno de los objetivos principales es continuar con los mantenimientos del sector laguna Avendaño y Bello bosque con la limpieza y cuidado de todo el mobiliario perteneciente al municipio y a través de las personas que queden encargadas de estas labores mantener un nexo de comunicación con la Oficina de Turismo y el municipio. Informarnos oportunamente de todo lo que ocurra en estos sectores.

La idea principal de mantener personas en estos balnearios después de la temporada estival es controlar de alguna manera el orden y los espacios que estos contemplan.

### **ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

- Limpieza diaria sector Balneario Principal
- Limpieza sector Bello Bosque
- Limpieza alrededor de baño de discapacitados
- Mantenimiento de los juegos existentes en recinto principal.
  - Retoque de pintura según necesidad de cada juego
  - Demarcar señal ética en piso ya existente
- Mantenimiento container que fueron utilizados como puntos de ventas
- Cuidado de parcelas de distanciamiento social existentes en ambos recintos.

### **Específicos**

- Definir un programa de continuidad de personal.
- Otorgar lugares de limpieza, seguridad y protección de los balnearios mencionados anteriormente.

### **Metodología**

- Una vez definido y decretado el programa a seguir, comenzar con los preparativos logísticos para el desarrollo de lo solicitado.
- Entregar las instrucciones de trabajo al personal contratado.

## GASTOS

El detalle de gastos es el que se desglosa en el cuadro siguiente:

N° Objetivo	Requerimientos	Características	DETALLE POR ITEM	TOTAL
PERSONAL HONORARIOS	16 de marzo al 30 de junio 2021	Mantenión Balnearios Laguna Avenidaño y Bello Bosque	\$225.989 x 2 (16 días)	\$ 451.978
			\$451.978 x 2 3 meses	\$ 2.711.868
			TOTAL	\$3.163.846

Sin otro particular,



Quillón, marzo 2021.-

### Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dir. Adm. Y Finanzas
- Archivo Turismo